



Gobierno del Estado de Tabasco

Tabasco
cambia contigo

INJUTAB
Instituto de la Juventud

"2016, Año del Nuevo Sistema de Justicia Penal"

No. de oficio: **INJUTAB/DG/0423/2016**

Asunto: **Transferencia de Recursos**
Villahermosa, Tabasco al 10 de marzo del 2016.

Lic Amet Ramos Troconis
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado
Presente.

At'n: **M.A.P Tomas Alberto Alamina Aguilar**
Director General de Programación Presupuestaria.

De conformidad a lo establecido en el Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014, me permito solicitar respetuosamente la transferencia por la cantidad de \$500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.) Conforme a la siguiente estructura:

Clasificación	Gasto Corriente
Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales
Procedencia	Participaciones
Ciclo del Recurso	Financiamiento 2016
Proyecto (S)	IJ016.- Tarjeta Joven-Es Tabasco IJ019.- Cine Móvil IJ036.- Previsión para Programas Estatales de Atención a la Juventud IJ038.- Taller de Manualidades IJ039.- Platicas de Juventud y Derechos Humanos IJ040.- Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suarez" IJ041.- Contigo Protegemos el Medio Ambiente
Antecedente	Frecuente
Motivo de la Solicitud	Transferencia de Recursos para contar con las herramientas necesarias para la realización de actividades y programas del INJUTAB.

Se anexan los siguientes documentos: a) Justificación, b) Solicitud de Adecuación de Recursos, c) Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales.

Si es de su particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre.

Directora General
INJUTAB
Instituto de la Juventud

c.c.p. L.C. Nira Thelma Ficachi Vera.- Directora de Administración.
L.C.P. Alejandra Kristel Vidal Ruiz.- Departamento de Planeación, Evaluación y Sistemas
Archivo

Calle. 5 de Mayo No 417, Col. Centro
Villahermosa, Tab. Tel. 1-31-26-25

DIRECCIÓN



INJUTAB
Instituto de la Juventud

INJUTAB
Instituto de la Juventud

28 MAR 2016

DIRECCION GENERAL
RECIBIDO

GENERAL

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y SISTEMAS
RECIBIDO

Milly
INJUTAB
Instituto de la Juventud
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD
31/03/16
12:57 HRS

INJUTAB
Instituto de la Juventud
16:23am
29 MAR 2016
DIRECCION DE ADMINISTRACION
RECIBIDO

03:20pm

28 MAR 2016
DIRECCION GENERAL
RECIBIDO
15:28



DCO-IJ

Instituto de la Juventud de Tabasco

Dependencia: Instituto de la Juventud de Tabasco

Oficio INJUTAB/DG/0423/2016

Fecha: 10/03/2016

Tipo Justificación: TRANSFERENCIA

Estatus: ENVIADO

Descripción del Problema

Debido a que la naturaleza del Instituto de la Juventud de Tabasco, es la de apoyar al ejecutivo en la atención directa a la juventud del Estado en giras y eventos sociales y culturales, se hace necesaria la transferencia de recursos de la cuenta presupuestal 79902 del proyecto IJ036 (Previsión para Programas Estatales de Atención a la Juventud) y así dar suficiencia a los proyectos IJ016, IJ019, IJ038, IJ039, IJ040 e IJ041 para el mejor manejo del Presupuesto General de Egresos actual conforme a las necesidades del mismo.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

Instrumentar acciones que propicien la vinculación de instituciones en programas de orientación, fomento educativo y desarrollo integral de la juventud, así como la prevención en materia de salud, cultura, rescate y preservación de los valores.

Objetivo Específico ¿Para qué se hace?

Propiciar la oportunidad de fomentar en los jóvenes una cultura de participación y expresión de sus ideas e intercambiar confrontaciones con propuestas innovadoras para la agenda pública, socioeconómica y cultural, con un pleno ambiente de respeto a los temas en los ámbitos de orientación, al mismo tiempo tiene la finalidad de coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los jóvenes universitarios de escasos recursos, que les permitan incursionar e innovar de manera competitiva con proyectos sustentables en el plano empresarial

Metas Cuantitativas (Concepto, ¿Cómo?, En qué tiempo, lugar y cantidad se realiza el objetivo específico)

A través de los programas de cada Unidad Administrativa del Instituto de la Juventud de Tabasco, durante el ejercicio fiscal 2016, en los 17 municipios del Estado beneficiando a 12480 jóvenes.

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Reglamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el planteamiento)

De acuerdo al Capítulo VII numeral 51 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco 2014.

Elaboró

L.C.P. ALEJANDRA CRISTEL VIDAL RUIZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN,
EVALUACIÓN Y SISTEMAS

Revisó

L.C. NIRA THELMA FICACHI VERA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE

DIRECTORA GENERAL DEL INJUTAB.

Resumen

SOLICITUD DE ADECUACIÓN DE RECURSOS

Fecha

DD	MM	AA
10	03	2016

Dep	Descripción	Tipo Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Ampliación	Reducción
Proy	Descripción					
Cuenta	Descripción					
DCO - IJ	Instituto de la Juventud de Tabasco					
IJ016	Tarjeta Joven-Es Tabasco					
21401	Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	123,095.65	0.00
21503	Material Impreso	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	27,838.90	0.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	21,800.00	0.00
				Subtotal	172,734.55	0.00 = 172,734.55
IJ019	Cine Móvil					
21503	Material Impreso	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	5,683.45	0.00
22106	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	11,326.00	0.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	19,900.00	0.00
32502	Arrendamientos de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	11,610.00	0.00
				Subtotal	48,519.45	0.00 = 48,519.45
IJ036	Previsión para Programas Estatales de Atención a la Juventud					
79902	Provisiones para Erogaciones Contingentes	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	0.00	500,000.00
				Subtotal	0.00	500,000.00 = -500,000.00
IJ038	Taller de Manualidades					
21101	Materiales y Útiles de Oficina	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	47,131.00	0.00
21601	Material de Limpieza	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	1,715.00	0.00
				Subtotal	48,846.00	0.00 = 48,846.00
IJ039	Pláticas de Juventud y Derechos Humanos					
21503	Material Impreso	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	61,500.00	0.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	26,600.00	0.00
32502	Arrendamientos de Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales para Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	90,000.00	0.00
				Subtotal	178,100.00	0.00 = 178,100.00
IJ040	Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suárez"					
21503	Material Impreso	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	5,800.00	0.00
22106	Productos Alimenticios para el Personal Derivado de Actividades Extraordinarias	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	4,000.00	0.00
26102	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	16,000.00	0.00
32302	Arrendamiento de Mobiliario	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	4,000.00	0.00
44103	Premios, Recompensas, Pensiones de Gracia y Pensión Recreativa Estudiantil	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	2,000.00	0.00
				Subtotal	31,800.00	0.00 = 31,800.00
IJ041	Contigo Protegemos el Medio Ambiente					
21503	Material Impreso	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	18,000.00	0.00
26103	Combustibles, Lubricantes y Aditivos para Vehículos Terrestres, Aéreos, Marítimos, Lacustres y Fluviales Destinados a Servicios Administrativos	Gasto Corriente	Recursos Fiscales	Participaciones	2,000.00	0.00
				Subtotal	20,000.00	0.00 = 20,000.00
				Total Gral	500,000.00	500,000.00 = 0.00



Gobierno del
Estado de Tabasco

Gobierno del Estado de Tabasco

Resumen

SOLICITUD DE ADECUACIÓN DE RECURSOS

Hoja

2 de 2

Fecha

DD	MM	AA
10	03	2016

Solicita

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre



Gobierno del Estado de Tabasco

Hoja

1 de 3

Fecha

DD	MM	AA
10	03	2016

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

ENTIDAD: DCO - IJ

EJERCICIO: 2016

OFICIO SOLICITUD: INJUTAB/DG/0423/2016

STATUS: ENVIADO

NUM	PERIODO	CLAVE PROGRAMATICA	OF. SOL.	OF. APROB.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
1	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.21401.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		28,649.85	0.00
2	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		900.00	0.00
3	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.21503.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		5,683.45	0.00
4	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,796.00	0.00
5	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,700.00	0.00
6	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,160.00	0.00
7	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21101.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		6,285.00	0.00
8	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21601.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,715.00	0.00
9	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.21503.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		61,500.00	0.00
10	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,800.00	0.00
11	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		90,000.00	0.00
12	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.21503.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,800.00	0.00
13	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,000.00	0.00
14	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.32302.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,000.00	0.00
15	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ041.21503.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		18,000.00	0.00
16	ABR-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ041.26103.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
17	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.21503.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		13,882.00	0.00
18	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.21503.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		13,956.90	0.00
19	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		300.00	0.00
20	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		972.00	0.00
21	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,600.00	0.00
22	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,080.00	0.00
23	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21101.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		8,000.00	0.00
24	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,000.00	0.00
25	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.21503.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
26	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		4,000.00	0.00
27	MAY-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.32302.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,000.00	0.00
28	JUN-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.21401.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		20,000.00	0.00
29	JUN-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		300.00	0.00
30	JUN-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		972.00	0.00
31	JUN-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
32	JUN-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,080.00	0.00
33	JUN-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21101.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		8,000.00	0.00



Fecha

DD	MM	AA
10	03	2016

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

34	JUN-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,000.00	0.00
35	JUL-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.21401.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		20,000.00	0.00
36	JUL-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		600.00	0.00
37	JUL-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,944.00	0.00
38	JUL-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		4,400.00	0.00
39	JUL-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,160.00	0.00
40	JUL-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21101.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		7,000.00	0.00
41	JUL-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,000.00	0.00
42	AGO-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.21401.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		17,222.90	0.00
43	AGO-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		300.00	0.00
44	AGO-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		972.00	0.00
45	AGO-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,600.00	0.00
46	AGO-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,080.00	0.00
47	AGO-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21101.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		7,000.00	0.00
48	AGO-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,800.00	0.00
49	AGO-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		8,000.00	0.00
50	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.21401.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		20,000.00	0.00
51	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		300.00	0.00
52	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		972.00	0.00
53	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,600.00	0.00
54	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,080.00	0.00
55	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21101.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		4,846.00	0.00
56	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,000.00	0.00
57	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
58	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
59	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,000.00	0.00
60	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.32302.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
61	SEP-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ040.44103.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
62	OCT-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.21401.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		17,222.90	0.00
63	OCT-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		6,500.00	0.00
64	OCT-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		972.00	0.00
65	OCT-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,900.00	0.00
66	OCT-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,080.00	0.00
67	OCT-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21101.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
68	OCT-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,000.00	0.00



Fecha

DD	MM	AA
10	03	2016

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

69	NOV-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		6,300.00	0.00
70	NOV-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		972.00	0.00
71	NOV-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,600.00	0.00
72	NOV-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,080.00	0.00
73	NOV-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21101.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
74	NOV-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,000.00	0.00
75	DIC-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ016.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		6,300.00	0.00
76	DIC-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.22106.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		754.00	0.00
77	DIC-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		1,500.00	0.00
78	DIC-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ019.32502.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		810.00	0.00
79	DIC-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ036.79902.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		0.00	500,000.00
80	DIC-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ038.21101.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		2,000.00	0.00
81	DIC-16	21111.IJ.05.2.4.2.088.E006.IJ039.26102.1.1011.19999	INJUTAB/DG/0423/2016		3,000.00	0.00
Total:					50,000.00	500,000.00

Solicita
LIC. YOANA CRISTEL SANCHEZ AGUIRRE
 DIRECTORA GENERAL DE INJUTAB



FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
16	03	2016
Estados:		EDMADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

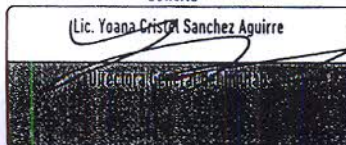
Ente de Gobierno	IJ-Instituto de la Juventud de Tabasco		Unidad Administrativa	05-Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud			Codificación Administrativa	DCO-Órganos Desconcentrados				
Oficio Solicitud	INJUTAB/DG/0423/2016		Fecha Solicitud	10/03/2016		Oficio Aprobación			Fecha Aprobación			
Programa Presupuestal	E006-Recreación		Finalidad	2-Desarrollo Social		Función	2.4-Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		Sub-función	2.4.2-Cultura		
Actividad Institucional	088-Atención a la Juventud						Sector	D-Desarrollo Social				
Nombre Proyecto	Tarjeta Joven-Es Tabasco											
Clave Proyecto	IJ016		Tipo de Proyecto	Accion de Fomento								
Participación	2-Normal		Tipo de Gasto	1-Gasto Corriente		Modalidad de Ejecución	2-Administración		Ciclo del Recurso	1-Financiamiento 2016		
Fuente de Financiamiento	1-Recursos Fiscales		Procedencia	[Participaciones] 1011-Participaciones								
Municipio	20-Alcance Estatal			Localidad	19999-Alcance Estatal							
Población Beneficiada	Jóvenes			Total	4055	Hombres	2000	Mujeres	2055	Otros	0	
Antecedente	1-Frecuente		Unidad de Medida	TA19-Tarjeta			Empleos Eventuales				Empleos Permanentes	
Proyecto Complementario	N/A		Proyecto Antecedente	N/A		Fecha Inicio	01/04/2016		Fecha Termino	30/12/2016		
Metas Programadas	2055.00		Metas Anteriores	0.00		Metas Pendientes	0.00		Total de Metas	2055.00		
Inversión Programada	\$ 0.00		Inversión Anterior	\$ 0.00		Inversión Pendiente	\$ 0.00					

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0%	0%	0%	10%	10%	15%	10%	15%	10%	10%	10%	10%
1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		

Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00
Ene	\$ 0.00	Abr	\$ 0.00	Jul	\$ 0.00	Oct	\$ 0.00
Feb	\$ 0.00	May	\$ 0.00	Ago	\$ 0.00	Nov	\$ 0.00
Mar	\$ 0.00	Jun	\$ 0.00	Sep	\$ 0.00	Dic	\$ 0.00
TOTAL						\$ 0.00	

Solicita

(Lic. Yoana Cristina Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
10	03	2016
Estatus:		ENTRAME

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

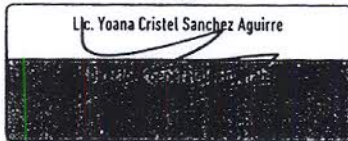
Folio MIR validada	IJ-1052088E006-887	Fecha MIR validada	2016-03-15 14:59:33.0	Folio MIR Original	IJ-1052088E006-1411	Fecha MIR original	2015-08-11 11:36:56.0
--------------------	--------------------	--------------------	-----------------------	--------------------	---------------------	--------------------	-----------------------

Eje Rector	6-Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género
Objetivo	6.5-Promover el Desarrollo Integral de la Juventud a Través de Programas Interinstitucionales.
Estrategia	6.5.1-Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
Líneas de Acción	6.5.1.5-Crear programas y apoyos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y les permita su vinculación con su entorno.

Programa	25-Programa Especial para la Atención de la Juventud
Objetivo	1-Promover el desarrollo integral de la juventud, a través de programas interinstitucionales
Estrategia	1.1-Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
Líneas de Acción	1.1.1-Establecer acuerdos con los gobiernos federal y municipales y los sectores social y privado, atendiendo las demandas para su inserción en lo político, económico y social.

Solicita

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
18	03	2016
Estados:		BRYAM

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

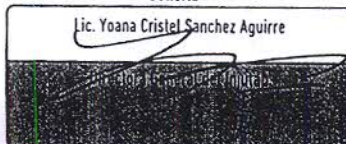
Ente de Gobierno	IJ-Instituto de la Juventud de Tabasco		Unidad Administrativa	05-Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud			Codificación Administrativa	DCO-Órganos Desconcentrados			
Oficio Solicitud	INJUTAB/DG/0423/2016		Fecha Solicitud	10/03/2016		Oficio Aprobación	Fecha Aprobación				
Programa Presupuestal	E006-Recreación		Finalidad	2-Desarrollo Social		Función	2.4-Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		Sub-función	2.4.2-Cultura	
Actividad Institucional	088-Atención a la Juventud					Sector	D-Desarrollo Social				
Nombre Proyecto	Cine Móvil										
Clave Proyecto	I1019		Tipo de Proyecto	Acción de Fomento							
Participación	2-Normal		Tipo de Gasto	1-Gasto Corriente		Modalidad de Ejecución	2-Administración		Ciclo del Recurso	1-Financiamiento 2016	
Fuente de Financiamiento	1-Recursos Fiscales		Procedencia	[Participaciones] 1011-Participaciones							
Municipio	20-Alcance Estatal			Localidad	19999-Alcance Estatal						
Población Beneficiada	Jóvenes		Total	4275		Hombres	2100		Mujeres	2175	
Antecedente	1-Frecuente		Unidad de Medida	J016-Jóvenes				Empleos Eventuales	Empleos Permanentes		
Proyecto Complementario	N/A		Proyecto Antecedente	N/A		Fecha Inicio	01/04/2016		Fecha Termina	30/12/2016	
Metas Programadas	1000.00		Metas Anteriores	0.00		Metas Pendientes	0.00		Total de Metas	1000.00	
Inversión Programada	\$ 0.00		Inversión Anterior	\$ 0.00		Inversión Pendiente	\$ 0.00				

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0%	0%	0%	8%	12%	9%	7%	15%	12%	12%	20%	5%
Ter Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		

Total	\$ 0.00		Total	\$ 0.00		Total	\$ 0.00		Total	\$ 0.00	
Ene	\$ 0.00		Abr	\$ 0.00		Jul	\$ 0.00		Oct	\$ 0.00	
Feb	\$ 0.00		May	\$ 0.00		Ago	\$ 0.00		Nov	\$ 0.00	
Mar	\$ 0.00		Jun	\$ 0.00		Sep	\$ 0.00		Dic	\$ 0.00	
TOTAL										\$ 0.00	

Solicita

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
10	03	2016
Estado:		ENVIADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

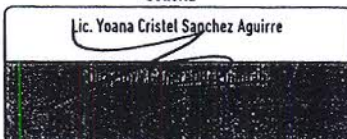
COPIAS DERIVADAS					
Folio MIR validada	IJ-1052088E006-887	Fecha MIR validada	2016-03-15 14:59:33.0	Folio MIR Original	IJ-1052088E006-1411
		Fecha MIR original	2015-08-11 11:36:56.0		

OBJETIVO DE DESARROLLO	
Eje Rector	6-Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género
Objetivo	6.5-Promover el Desarrollo Integral de la Juventud a Través de Programas Interinstitucionales.
Estrategia	6.5.1-Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
Líneas de Acción	6.5.1.2-Incrementar campañas para la formación de una cultura de prevención que mitigue los peligros de involucramiento en redes de delincuencia organizada y riesgos a la salud como suicidios y enfermedades de transmisión sexual.

PROGRAMA DE DESARROLLO	
Programa	25-Programa Especial para la Atención de la Juventud
Objetivo	1-Promover el desarrollo integral de la juventud, a través de programas interinstitucionales
Estrategia	1.1-Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
Líneas de Acción	1.1.4-Desarrollar actividades que aporten a los jóvenes cultura, conocimiento y entretenimiento para reforzar sus valores, ocupando su tiempo libre productivamente para evitar que consuman sustancias tóxicas.

Solicita

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
18	03	2016
Estados:		ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

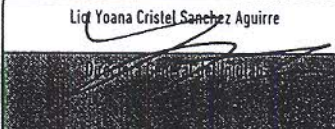
Ente de Gobierno	U-Instituto de la Juventud de Tabasco		Unidad Administrativa	05-Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud			Codificación Administrativa	DCO-Órganos Desconcentrados			
Oficio Solicitud	INJUTAB/DG/0423/2016		Fecha Solicitud	10/03/2016		Oficio Aprobación	Fecha Aprobación				
Programa Presupuestal	E006-Recreación		Finalidad	2-Desarrollo Social		Función	2.4-Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		Sub-función	2.4.2-Cultura	
Actividad Institucional	088-Atención a la Juventud					Sector	D-Desarrollo Social				
Nombre Proyecto	Taller de Manulidades										
Clave Proyecto	IJ038		Tipo de Proyecto	Accion de Fomento							
Participación	2-Normal		Tipo de Gasto	1-Gasto Corriente		Modalidad de Ejecución	2-Administración		Ciclo del Recurso	1-Financiamiento 2016	
Fuente de Financiamiento	1-Recursos Fiscales		Procedencia	[Participaciones] 1011-Participaciones							
Municipio	20-Alcance Estatal			Localidad	19999-Alcance Estatal						
Población Beneficiada	Jóvenes		Total	1800		Hombres	900		Mujeres	900	
Antecedente	2-Nuevo		Unidad de Medida	TA14-Taller				Empleos Eventuales	Empleos Permanentes		
Proyecto Complementario	N/A		Proyecto Antecedente	N/A		Fecha Inicio	01/04/2016		Fecha Terminó	30/12/2016	
Metas Programadas	18.00		Metas Anteriores	0.00		Metas Pendientes	0.00		Total de Metas	18.00	
Inversión Programada	\$ 0.00		Inversión Anterior	\$ 0.00		Inversión Pendiente	\$ 0.00				

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0%	0%	0%	10%	12%	12%	12%	12%	10%	12%	12%	8%
1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		

Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00
Ene	\$ 0.00	Abr	\$ 0.00	Jul	\$ 0.00	Oct	\$ 0.00
Feb	\$ 0.00	May	\$ 0.00	Ago	\$ 0.00	Nov	\$ 0.00
Mar	\$ 0.00	Jun	\$ 0.00	Sep	\$ 0.00	Dic	\$ 0.00
TOTAL							\$ 0.00

Solicita

Liq Yoana Cristel Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN

Dia	Mes	Año
14	03	2014
Estatus:		ENVIADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

UNIDAD PRESUPUESTARIA							
Folio MIR validada	IJ-1052088E006-887	Fecha MIR validada	2016-03-15 14:59:33.0	Folio MIR Original	IJ-1052088E006-1411	Fecha MIR original	2015-08-11 11:36:56.0

OBJETIVO	
Eje Rector	6-Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género
Objetivo	6.5-Promover el Desarrollo Integral de la Juventud a Través de Programas Interinstitucionales.
Estrategia	6.5.1-Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
Líneas de Acción	6.5.1.5-Crear programas y apoyos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y les permita su vinculación con su entorno.

PROGRAMA	
Programa	25-Programa Especial para la Atención de la Juventud
Objetivo	1-Promover el desarrollo integral de la juventud, a través de programas interinstitucionales
Estrategia	1.1-Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
Líneas de Acción	1.1.3-Desarrollar las gestiones necesarias y apoyar a los jóvenes para incrementar su economía, capacitándolos para facilitarles la oportunidad de obtener un empleo temporal.

Solicita

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
14	03	2016
Estados:		ESTADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

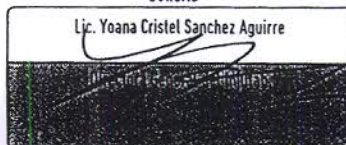
Ente de Gobierno	IJ-Instituto de la Juventud de Tabasco		Unidad Administrativa	05-Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud			Codificación Administrativa	DCO-Órganos Desconcentrados							
Oficio Solicitud	INJUTAB/DG/0423/2016		Fecha Solicitud	10/03/2016		Oficio Aprobación	Fecha Aprobación								
Programa Presupuestal	E006-Recreación		Finalidad	2-Desarrollo Social		Función	2.4-Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		Sub-función	2.4.2-Cultura					
Actividad Institucional	088-Atención a la Juventud						Sector	D-Desarrollo Social							
Nombre Proyecto	Platicas de Juventud y Derechos Humanos														
Clave Proyecto	IJ039		Tipo de Proyecto	Accion de Fomento											
Participación	2-Normal		Tipo de Gasto	1-Gasto Corriente		Modalidad de Ejecución	2-Administración		Ciclo del Recurso	1-Financiamiento 2016					
Fuente de Financiamiento	1-Recursos Fiscales		Procedencia	[Participaciones] 1011-Participaciones											
Municipio	20-Alcance Estatal			Localidad	19999-Alcance Estatal										
Población Beneficiada	Jóvenes			Total	2250		Hombres	1100		Mujeres	1150		Otros	0	
Antecedente	2-Nuevo		Unidad de Medida	TA14-Taller				Empleos Eventuales	0		Empleos Permanentes	0			
Proyecto Complementario	N/A			Proyecto Antecedente	N/A			Fecha Inicio	01/04/2016		Fecha Termino	30/12/2016			
Metas Programadas	47.00		Metas Anteriores	0.00		Metas Pendientes	0.00		Total de Metas	47.00					
Inversión Programada	\$ 0.00			Inversión Anterior	\$ 0.00		Inversión Pendiente	\$ 0.00							

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0%	0%	0%	12%	16%	10%	5%	10%	15%	12%	15%	5%
1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		

Total	\$ 0.00		Total	\$ 0.00		Total	\$ 0.00		Total	\$ 0.00	
Ene	\$ 0.00		Abr	\$ 0.00		Jul	\$ 0.00		Oct	\$ 0.00	
Feb	\$ 0.00		May	\$ 0.00		Ago	\$ 0.00		Nov	\$ 0.00	
Mar	\$ 0.00		Jun	\$ 0.00		Sep	\$ 0.00		Dic	\$ 0.00	
TOTAL										\$ 0.00	

Solicita

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre





Gobierno del Estado de Tabasco

FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
16	03	2016
Estado:		TBYABO

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

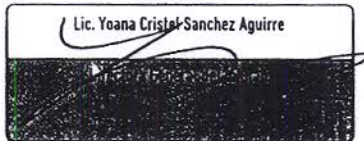
Folio MIR validada	IJ-1052088E006-887	Fecha MIR validada	2016-03-15 14:59:33.0	Folio MIR Original	IJ-1052088E006-1411	Fecha MIR original	2015-08-11 11:36:56.0
--------------------	--------------------	--------------------	-----------------------	--------------------	---------------------	--------------------	-----------------------

Eje Rector	6-Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género
Objetivo	6.5-Promover el Desarrollo Integral de la Juventud a Través de Programas Interinstitucionales.
Estrategia	6.5.1-Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
Líneas de Acción	6.5.1.3-Establecer programas para la formación de una cultura basada en la equidad de género y los derechos humanos así como la atención de grupos vulnerables.

Programa	2S-Programa Especial para la Atención de la Juventud
Objetivo	1-Promover el desarrollo integral de la juventud, a través de programas interinstitucionales
Estrategia	1.2-Incrementar campañas para la formación de una cultura de prevención que mitigue los peligros de involucramiento en redes de delincuencia organizada y riesgos a la salud, como suicidios y enfermedades de transmisión sexual y violencia intrafamiliar.
Líneas de Acción	1.2.4-Incrementar la importancia de conocerse a sí mismo (auto concepto) y autoestima, mediante talleres y conferencias, así como pláticas sobre adicciones, alcoholismo y drogadicción, dirigido a jóvenes de bachillerato.

Solicita

Lic. Yoana Cristal Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
10	03	2016
Estado:		ENVIAR

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

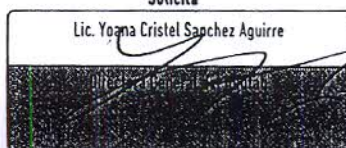
Ente de Gobierno	IJ-Instituto de la Juventud de Tabasco		Unidad Administrativa	05-Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud			Codificación Administrativa	DCD-Órganos Desconcentrados							
Oficio Solicitud	INJUTAB/DG/0423/2016		Fecha Solicitud	10/03/2016		Oficio Aprobación	Fecha Aprobación								
Programa Presupuestal	E006-Recreación		Finalidad	2-Desarrollo Social		Función	2.4-Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		Sub-función	2.4.2-Cultura					
Actividad Institucional	088-Atención a la Juventud						Sector	D-Desarrollo Social							
Nombre Proyecto	Concurso Estatal de Oratoria y Debate Político "José María Pino Suárez"														
Clave Proyecto	IJ040		Tipo de Proyecto	Acción de Fomento											
Participación	2-Normal		Tipo de Gasto	1-Gasto Corriente		Modalidad de Ejecución	2-Administración		Ciclo del Recurso	1-Financiamiento 2016					
Fuente de Financiamiento	1-Recursos Fiscales		Procedencia	[Participaciones] 1011-Participaciones											
Municipio	20-Alcance Estatal			Localidad	19999-Alcance Estatal										
Población Beneficiada	Jóvenes			Total	200		Hombres	100		Mujeres	100		Otros	0	
Antecedente	2-Nuevo		Unidad de Medida	AP41-Apoyos a Jóvenes				Empleos Eventuales	Empleos Permanentes						
Proyecto Complementario	N/A		Proyecto Antecedente	N/A		Fecha Inicio	01/04/2016		Fecha Termino	30/09/2016					
Metas Programadas	12.00		Metas Anteriores	0.00		Metas Pendientes	0.00		Total de Metas	12.00					
Inversión Programada	\$ 0.00			Inversión Anterior	\$ 0.00			Inversión Pendiente	\$ 0.00						

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0%	0%	0%	20%	20%	10%	10%	10%	30%	0%	0%	0%
1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		

Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00
Ene	\$ 0.00	Abr	\$ 0.00	Jul	\$ 0.00	Oct	\$ 0.00
Feb	\$ 0.00	May	\$ 0.00	Ago	\$ 0.00	Nov	\$ 0.00
Mar	\$ 0.00	Jun	\$ 0.00	Sep	\$ 0.00	Dic	\$ 0.00
TOTAL							\$ 0.00

Solicita

Lic. Yagna Cristel Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
10	03	2016
Estado:		ENYAM

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO							
Folio MIR validada	IJ-1052088E006-887	Fecha MIR validada	2016-03-15 14:59:33.0	Folio MIR Original	IJ-1052088E006-1411	Fecha MIR original	2015-08-11 11:36:56.0

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	
Eje Rector	6-Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género
Objetivo	6.5-Promover el Desarrollo Integral de la Juventud a Través de Programas Interinstitucionales.
Estrategia	6.5.1-Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
Líneas de Acción	6.5.1.5-Crear programas y apoyos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y les permita su vinculación con su entorno.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	
Programa	25-Programa Especial para la Atención de la Juventud
Objetivo	2-Establecer condiciones que mejoren la calidad de vida de la población juvenil, sus relaciones comunitarias y el cuidado de su entorno.
Estrategia	2.4-Establecer programas para la formación de una cultura con base en la equidad de género y los derechos humanos, así como la atención de grupos vulnerables.
Líneas de Acción	2.4.3-Conservar los usos, costumbres y tradiciones de la cultura tabasqueña, a través de la participación de los jóvenes universitarios del estado.

Solicita

Lij. Yoana Cristel Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN		
Día	Mes	Año
18	03	2016
Estados:		BRYANO


GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

Ente de Gobierno	1J-Instituto de la Juventud de Tabasco		Unidad Administrativa	05-Dirección de Bienestar y Calidad de Vida para la Juventud			Codificación Administrativa	DCO-Órganos Desconcentrados			
Oficio Solicitud	INJUTAB/DG/0423/2016		Fecha Solicitud	10/03/2016		Oficio Aprobación	Fecha Aprobación				
Programa Presupuestal	E006-Recreación		Finalidad	2-Desarrollo Social		Función	2.4-Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		Sub-función	2.4.2-Cultura	
Actividad Institucional	088-Atención a la Juventud						Sector	D-Desarrollo Social			
Nombre Proyecto	Contigo Protegemos el Medio Ambiente										
Clave Proyecto	1J041		Tipo de Proyecto	Acción de Fomento							
Participación	2-Normal		Tipo de Gasto	1-Gasto Corriente		Modalidad de Ejecución	2-Administración		Ciclo del Recurso	1-Financiamiento 2016	
Fuente de Financiamiento	1-Recursos Fiscales		Procedencia	[Participaciones] 1011-Participaciones							
Municipio	20-Alcance Estatal			Localidad	19999-Alcance Estatal						
Población Beneficiada	Población General			Total	4400	Hombres	2200	Mujeres	2200	Otros	0
Antecedente	2-Nuevo		Unidad de Medida	AC27-Acciones de Educación Ambiental				Empleos Eventuales	0	Empleos Permanentes	0
Proyecto Complementario	N/A		Proyecto Antecedente	N/A		Fecha Inicio	21/03/2016		Fecha Termino	31/05/2016	
Metas Programadas	3.00		Metas Anteriores	0.00		Metas Pendientes	0.00		Total de Metas	3.00	
Inversión Programada	\$ 0.00			Inversión Anterior	\$ 0.00		Inversión Pendiente	\$ 0.00			

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0%	0%	20%	50%	30%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
1er Trimestre			2do Trimestre			3er Trimestre			4to Trimestre		

Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00	Total	\$ 0.00
Ene	\$ 0.00	Abr	\$ 0.00	Jul	\$ 0.00	Oct	\$ 0.00
Feb	\$ 0.00	May	\$ 0.00	Ago	\$ 0.00	Nov	\$ 0.00
Mar	\$ 0.00	Jun	\$ 0.00	Sep	\$ 0.00	Dic	\$ 0.00
TOTAL							\$ 0.00

Solicita
Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre





FECHA IMPRESIÓN

Día	Mes	Año
Estados:		EPMYADG

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO CÉDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

Folio MIR validada	IJ-1052088E006-887	Fecha MIR validada	2016-03-15 14:59:33.0	Folio MIR Original	IJ-1052088E006-1411	Fecha MIR original	2015-08-11 11:36:56.0
--------------------	--------------------	--------------------	-----------------------	--------------------	---------------------	--------------------	-----------------------

EJE RECTOR	
Eje Rector	6-Una Nueva Política de Desarrollo Social para la Vigencia Plena de los Derechos Humanos, con Equidad de Género
Objetivo	6.5-Promover el Desarrollo Integral de la Juventud a Través de Programas Interinstitucionales.
Estrategia	6.5.1-Aumentar la participación de los jóvenes en las actividades económicas, sociales, culturales y políticas, mediante programas de fomento.
Líneas de Acción	6.5.1.7-Establecer acuerdos interinstitucionales para la participación de jóvenes en actividades culturales, físicas, deportivas y de fomento al turismo.

PROGRAMA	
Programa	25-Programa Especial para la Atención de la Juventud
Objetivo	2-Establecer condiciones que mejoren la calidad de vida de la población juvenil, sus relaciones comunitarias y el cuidado de su entorno.
Estrategia	2.2-Crear programas y apoyos que promuevan el desarrollo de las potencialidades de los jóvenes y les permitan la vinculación con el entorno.
Líneas de Acción	2.2.7-Fomentar una mayor conciencia en el cuidado, limpieza y protección al entorno.

Solicita

Lic. Yoana Cristel Sanchez Aguirre





No. de Oficio: **INJUTAB/DG/UAJ/681/2016**

Asunto: **Renovación de Beca**

Villahermosa, Tabasco; 19 de abril de 2016.

Mtra. Nohemí Reyes Sánchez
Directora General del Instituto de Estudios
Universitarios, Campus Villahermosa
Presente.

Con el compromiso de brindar a jóvenes de 12 a 29 años de edad, la oportunidad de continuar sus estudios de nivel medio, medio superior y superior, este órgano desconcentrado ha celebrado con instituciones educativas públicas y privadas comprometidas en mejorar la calidad educativa de este sector de la sociedad, Convenios de Colaboración a través del Programa de Becas Académicas.

Por lo anterior, me permito proponer a la joven estudiante **C. Diana García Alfaro**, para que se le Renové la Beca Académica, conforme lo enmarca el Convenio de Colaboración celebrado con la universidad a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

DIRECCIÓN

Atentamente



Lic. Yoana Cristel Sánchez Aguirre
Directora General

GENERAL

C.c.p. Archive
L' YCSA/L' P/R/sro.

Calle. 5 de Mayo No 417, Col. Centro
Villahermosa, Tab. Tel. 1-31-26-25

[Handwritten signature]
12:45
21-Abr-16